

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon Sábado 5 de Julio de 1902

Año XXXI. Núm. 8.784

EL BIEN PÚBLICO

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 4.

El recibimiento tributado en esta capital á la Real familia ha sido superior á toda ponderacion.

Desde las primeras horas de la mañana empezó á circular por las calles un gentío inmenso, entre el que figuraban muchos forasteros, y en particular franceses, que contemplaban los preparativos hechos para el recibimiento de los Reyes.

La Avenida de la Libertad ofrecía un magnífico golpe de vista.

En uno de sus extremos se había levantado un artístico túnel, cubierto de follaje y adornado con banderas nacionales y de la matricula de este puerto.

En el pavimento se había extendido una capa de serrín teñido, simulando una alfombra de los colores nacionales.

A la entrada de la Avenida había un arco de triunfo, figurando una carabela, levantado por la Cámara de Comercio.

Dicho arco está espléndidamente adornado con follaje, flores y tapices.

En la bahía se hallaban fondeados el cañonero «Mac-Mahon» y el aviso «Giralda».

Este último llegó en la madrugada de hoy, conduciendo á bordo al capitán general del departamento marítimo del Ferrol, señor Gómez Imaz.

También ha llegado hoy el «Urania». Los mencionados buques estaban engalanados.

En los edificios públicos y en muchos particulares había colgadas.

Una hora antes de la llegada del tren régio, la Banda municipal recorrió las calles de la ciudad, tocando escogidas composiciones.

En la estación esperaban á la Real familia los elementos oficiales.

El general Linares revisó la compañía del regimiento de Sicilia que era la encargada de tributar los honores correspondientes á las Reales personas.

Estaban también en la estación los ex ministros don Alfonso Gonzalez, don Miguel Villanueva y otras muchas personalidades conocidas, entre ellas varias damas aristocráticas.

Al llegar el tren Real hicieron salvas la batería del castillo y el aviso «Giralda», echándose al vuelo las campanas de las parroquias y disparándose muchos voladores y chupizos.

El Rey vestía de capitán general en traje de diario.

S. M. la Reina y la infanta María Teresa vestían de luto.

Con las reales personas descendió del tren el ministro de Estado.

El alcalde dirigió á la Real familia frases de bienvenida y entregó á las augustas damas magníficos ramos de flores con vistosos lazos.

Después de los saludos de las autoridades, se organizó la comitiva y se pu-

so en marcha atravesando á pié la Avenida de la Libertad.

Desde la tribuna que en ésta había levantada se arrojaron al Rey palomas y flores. El monarca cogía alguna y saludaba afectuoso al público.

Tres bandas militares, escalonadas, tocaban la Marcha real, mientras iba avanzando la comitiva.

En Miramar esperaba el clero de la parroquia del Antiguo, que cumplimentó á S. S. MM.

Luego se verificó una breve recepcion, terminada la cual se retiraron las augustas personas á descansar.

La familia real se ha mostrado satisfechísima por el recibimiento que se le ha dispensado.

En todas las estaciones del trayecto han sido objeto los régios viajeros de manifestaciones de entusiasmo.

En algunos puntos se les obsequió con flores y con danzas del país, vitoreándoseles calurosamente.

Se calcula en veinte y cuatro mil personas las que han presenciado la llegada de los reyes, número mucho mayor que en años anteriores.

Los franceses vitoreaban al Rey con gran entusiasmo.

El recibimiento como he dicho ha resultado brillantísimo.

El jefe nacionalista francés M. De rouledé que vive desterrado en esta capital ha adornado su quinta «Villa Alta» con banderas francesas y españolas.

Esta tarde se obsequiará á los asilados de las casas de Beneficencia con una merienda.

—A los pobres á quienes no ha correspondido asistir al banquete de 250 cubiertos con que les obsequia el Ayuntamiento, se les entregarán bo nos.

Según tengo anunciado el lunes se agasajará con una merienda á los niños de las escuelas municipales.

—Se había creído que el Rey entraría en esta capital á caballo, lo que hubiera sido de gran efecto, pero lo ha hecho en carruaje.

EL GENERAL LOÑO

Valencia 4.—El próximo jueves en el vapor correo de las Baleares, llegará de Palma de Mallorca el nuevo capitán general de este distrito D. Francisco Loño y Pérez, quien se encargará el mismo día del mando militar de la region.

EL DOCTOR HERRERO

Esta mañana en el primer tren ha salido para Sieteaguas, en donde se propone pasar una temporada para atender á su completo restablecimiento el arzobispo de esta archidiócesis Doctor D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

Buscando á Cecilia Aznar

El Gobernador civil de esta provincia D. Enrique Capriles, ha recibido

las señas concretas de Cecilia Aznar, presunta autora del asesinato del señor Pastor en la calle de Fuencarral de Madrid.

Con este motivo la policia de esta capital se ha puesto en movimiento procediendo al registro de algunas casas en las cuales se sospecha pueda ó haya podido albergarse la Cecilia.

Los agentes han recibido orden de detener á las mujeres cuyas señas coinciden con las de aquella.

EL «ALFONSO XIII»

Coruña 3.—Llegó procedente de la Habana el vapor trasatlántico español «Alfonso XIII» con 806 pasajeros para esta y Santander.

Salió el día 20 de la Habana y el 21 á las cuatro de la madrugada varó frente al faro Carafon (Costa de la Florida.)

Hubo gran pánico entre los pasajeros.

El vapor «Diana» de Méjico le prestó algunos auxilios sin lograr ponerlo á flote.

El «Alfonso XIII» se vió rodeado por más de 60 embarcaciones menores, tripuladas por los piratas llamados «vaqueros» que esperaban que se hundiese el buque para saquearlo.

El capitán señor Deschamps celebró junta de oficiales en la cámara acordándose arrojar al agua parte de la carga.

Arrojáronse sacos de garbanzos, protestando los vaqueros y diciendo que querían otras cosas.

Se hicieron algunos disparos para hacerlos huir.

Por fin el buque quedó á flote y se vió que no tenía averías.

Los pasajeros distribuyeron 300 pesos entre los tripulantes.

ASUNTOS DEL DÍA

La prensa ministerial y la mas avanzada, desde el templado «Correo», hasta el exaltado «Globo» y el republicano «Liberal», aparecen entusiasmados con el decreto del conde de Romanones sobre la inspeccion de la enseñanza privada, y felicitan al gobierno porque responde, al fin, á los principios que le llevaron al poder.

Pero no es completo el gozo de estos colegas. Temen que el aplaudido decreto no llegue á cumplirse, porque se dá, naturalmente, un plazo á los establecimientos de enseñanza privada para llenar los requisitos del decreto, y suponen que en Octubre subirán al poder los conservadores, y echarán abajo esta disposicion antes de que haya surtido efecto.

Los conservadores han respetado muchas reformas hechas en sentido liberal y democrático por los gobiernos de este color. ¿Por qué dá por sentado ahora la prensa avanzada que no respetarán la obra del conde de Romano

nes? Porque comprende que ésta no es una reforma de progreso legítimo, adecuado á las circunstancias del país, y que, por lo tanto, no podrá subsistir apenas dejen el mando los que la han realizado con fines políticos y de partido.

El mismo ministro de Instrucción pública que ha redactado este decreto para combatir la enseñanza clerical, ha levantado la voz con mucha energía en Zamora para desautorizar á su ex-compañero el Sr. Canalejas. Aunque procurando batir el «record» de la democracia y del liberalismo, ha dicho terminantemente que «el gobierno no puede ser ni anticlerical, ni antisocialista, ni antinada: tiene que ser gobierno, y las funciones del gobierno han de ser gobernar.»

Esto es precisamente lo que no hace.

Desde antes de subir al poder, los liberales y demócrats no han pensado en otra cosa que en excitar las pasiones, en perturbar los espíritus, en crear una agitacion insana, como si su único objetivo fuese secuestrar por el motín ó por la amenaza del desorden todas las prerrogativas constitucionales.

Ha mejorado algo la situacion en Jerez. Los elementos que sostienen la huelga han desmayado al saber que los huelguistas de Ronda han llegado á un arreglo con los patronos, volviendo al trabajo.

En el último Consejo de ministros ha dicho el de la Gobernacion, como decía «El Correo», que los que promovieron y sostienen el conflicto son los anarquistas, y que la accion de las autoridades debe dirigirse á separar estos elementos peligrosos de los verdaderos trabajadores.

Pues, precisamente, la responsabilidad del gobierno consiste en no haber sido bastante previsor para hacer de antemano esa separacion.

GRATA NOTICIA

Al atardecer de ayer, circuló por esta ciudad y circula todavia hoy con insistencia, el grato rumor de que una de las primeras autoridades de la isla, había recibido un telegrama anunciándole que S. M. el Rey D. Alfonso XIII, visitará esta isla, embarcando en el crucero «Cardenal Cisneros».

El BIEN PÚBLICO se alegraría mucho y vería con gusto, que se confirmara la satisfactoria noticia, á fin de que el simpático é inteligente Monarca pueda conocer y formarse cargo por sí mismo de la importancia que todas las naciones marítimas están acordadas en reconocer á nuestra isla y puerto como una de las principales joyas del Mediterráneo.

Leemos en un colega de Barcelona la siguiente noticia:

«Madrid 4.—Se confirma que el rey,

desde San Sebastián, emprenderá en el mes de Agosto, una expedición a Galicia, Asturias y Santander.

En Septiembre presenciará unas maniobras navales en el Mediterraneo y quizá visite algunos puertos de Levante, Baleares y Canarias.

A las diez de esta mañana ha pasado á mejor vida, el niño José, Manuel, Leon, Alfonso, Salvador Mercadal Jordi, primer nacido en el siglo XX, hijo del Vigilante 2.º jefe de la Cárcel de este partido D. José Mercadal.

En atención á que fué patrocinado por la Corporación municipal de esta ciudad, asistirá al entierro, que tendrá lugar á las siete de esta tarde, una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, y las tres cruces parroquiales.

Casa mortuoria, Plaza del Claustro, n.º 4.

Asociámonos al dolor que en estos momentos embarga á los padres del niño y demás familia, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaban de sufrir.

Fué su nacimiento saludado y agasajado por el pueblo entero y su existencia ha durado un año, seis meses y cuatro días.

Fué bautizado en la parroquia de Sta. María por el entonces Obispo de esta Diócesis Dr. Castellote que le es hoy de Jaen, apadrinándole el médico Sr. Pons Aizina, Alcalde entonces de esta ciudad y la Sra. D.ª Elvira Casablanca de Buisen, esposa del Sr. Juez de instrucción de este partido.

Téngale el Señor acogido en su paternal regazo, gozando de las delicias inefables prometidas á los inocentes.

Abundante, sedosa y ondulada cabellera, se obtiene en breve plazo usando el PETRÓLEO SANSON.

Hallándose esta tarde dirigiendo la máquina de fabricar chocolate, en su establecimiento de la calle de Hannover, nuestro amigo D. Pedro Pons Seguí, ha tenido la desgracia de que le cogiera la correa del motor, recibiendo rudo golpe que le ha herido el pecho, brazos y cabeza.

Han acudido en su auxilio varios vecinos, practicándole la primera cura el facultativo Sr. Colorado.

El incidente podría haber tenido mayores consecuencias, pero se confía en una pronta y completa curación.

Sentimos el incidente y esperamos ver pronto al Sr. Pons completamente curado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el Sr. D. José de Olives Magarola, Diputado provincial por este distrito y al profesor de piano don Gerónimo Taltavull acompañados de sus respectivas familias, llegados hoy en el vapor «Isla de Menorca».

Dámosles la mas cordial bienvenida.

El Sr. de Olives ha salido esta tarde para Ciudadela su habitual residencia.

El que haya probado una sola vez la «Poción y Linimento Antirreumático de Grau Inglada», de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Leemos en la «Revista Vinícola y de Agricultura» de Zaragoza correspondiente al día 1.º de los que cursan:

«Los mercados de trigo en Europa están muy animados y en todos ellos se nota marcada tendencia al alza.

Se cotizan los 100 kilos de trigo en París á 23.62 francos, en Liverpool á 16.40, en Auvers á 17 y en Viena á 20.37.

La tendencia muy firme.»

La misa de la guardación se celebrará mañana á las nueve en la parroquia de S. Francisco.

En el casino «El Consey», mañana se servirán helados á cuarenta céntimos de peseta uno. Los que los deseen á domicilio, den aviso á la conserjería de dicha Sociedad.

VICENTE VIDAL

MÉDICO MILITAR

Consulta de enfermedades de los ojos

ANGEL, N.º 1

Según anunciamos ayer esta mañana ha tomado posesión del mando del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, el coronel D. Alberto Anton y Vivas.

Las fuerzas del primer Batallón que han bajado de la Fortaleza de Isabel II á las primeras horas de la mañana del día de hoy con objeto de asistir al acto de la presentación, han regresado á las cinco de esta tarde á dicha fortaleza.

En la Academia Cots de Barcelona, acaba de obtener el título de «Tenedor de Libros» y con la brillante nota de sobresaliente, á los 17 años de edad, nuestro joven paisano D. Juan Ginart Pons, vecino de Alayor, hijo y sobrino respectivamente de nuestros apreciables amigos D. Miguel, del comercio y D. Tito, capitán del vapor correo «Isla de Menorca».

Al par que enviamos la mas cordial enhorabuena al estudioso joven, hacemos extensiva á sus señores padres, tío y demás familia, deseando á aquél honra y provecho en la carrera.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Los jefes de zonas, regimientos de reserva y depósitos de Artillería é Ingenieros, deben explorar la voluntad de los oficiales de la escala de reserva agregados á ellos para el percibo de haberes, con el fin de conocer quienes desean obtener colocación en destinos de plantilla.

Obedece esta consulta á la necesidad de cubrir las numerosas vacantes que ha producido la ley provisional de retiros de 8 de Enero último.

Existen nueve vacantes de obreros ajustadores de oficio herrero cerrajero, en el batallón artillería de plaza de Menorca, dotadas con el sueldo anual de 1.095 pesetas derechos pasivos y otros, que deben proveerse con obreros aventajados de la clase de contratados de aquellos oficios se anuncian para conocimiento de los que deseen ocuparlas; pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.º de Abril de 1882 de los derechos y deberes que tie-

nen, el que estará de manifiesto en las oficinas de dicho batallón ó en cualquier dependencia de artillería.

COCHE

Todas las tardes á las 5, 6 y 7 en la Plaza del Carmen habrá un coche para conducir pasajeros al «Merendero del Fonduco», al precio de 10 céntimos de peseta cada uno.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Sintés Pons, Pons Sitjes, Tudury Monjo, Rodríguez, Hernandez, Orfila, Leon, Pons Mascaró, Bosch, Villalonga, Vidal Palliser, Olives, Vincent Victory, Tudury Vidal, Blanch, Ponseti y Seguí Mascaró.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por Antonio Sbert Fuxá, se acordó darle de baja en el padrón de vecinos en unión de su familia, por tener que trasladar su domicilio á Barcelona.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Juan Noguera Salleras, se acordó autorizarle para que convierta una puerta en ventana y viceversa en la fachada de la casa número 43 de la calle de Prieto y Caules.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Juan Monjo Hernandez, recaudador de arbitrios municipales, en la que solicita se le devuelva el depósito de mil pesetas que constituyó para garantizar la recaudación del impuesto sobre tejados que vierten las aguas á la vía pública, toda vez que ha constituido fianza hipotecaria para garantizar todas las demás recaudaciones que tiene á su cargo.

En vista de una comunicación de la Exma. Diputación provincial, contestando á otro de esta Alcaldía, se acordó facilitar en su día los datos que pide sobre recursos arbitrados por este Ayuntamiento para la continuación del Instituto de 2.ª enseñanza, é insistir en que aumente la subvención que concede actualmente á este establecimiento.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la liquidación publicada por la Intervención de Hacienda de la provincia de la que resulta que se carga el cupo de consumos de esta ciudad con 3.042.68 pesetas en cumplimiento del artículo 23 de la Ley de presupuestos de 31 de Diciembre último para atenciones de primera enseñanza.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó aprobar la cuenta de gastos ocasionados por dos individuos de la Comisión que pasó á Madrid para gestionar la continuación del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, y que se publique para conocimiento de los contribuyentes.

Se dió cuenta del dictamen emitido por tres vocales de la Comisión de Hacienda en una proposición del señor Vincent Victory para que se declare improcedente el contrato de recaudación de arbitrios municipales, y se cobren por administración como se hacía anteriormente. Proponen estos que sea desechada porque se trata de un contrato legal que no puede rescindirse

sin el consentimiento de las partes contratantes.

También se dió cuenta del dictamen emitido por otros tres vocales de dicha Comisión, proponiendo sea aquella aprobada por tratarse de un servicio que no ha debido contratarse, y menos por un periodo de cinco años, por lo que lo consideran ilegal.

El primer dictamen fué apoyado por los Sres. Orfila y Rodríguez; y el segundo por los señores Vincent Victory y Blanch; y sometida su aprobación á votación nominal lo hicieron á favor de la proposición los señores Tudury Monjo, Hernandez, Leon, Bosch, Vidal Blanch y Pons Mascaró, Total 10. Y en contra los Sres. Barceló, Sintés Pons, Pons Sitjes, Seguí Mascaró, Rodríguez, Ponseti, Orfila, Villalonga y Presidente, Total 9.

En su consecuencia fué aprobada por mayoría de votos la proposición del Sr. Vincent Victory.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Angel Garcia Gahona en la que solicita se le abonen los sueldos devengados durante el tiempo que ha desempeñado interinamente el cargo de maestro de la escuela pública de niños de Llucesanas.

Se aprobaron varias cuentas de servicios que se practican por administración.

Se acordó autorizar la inversión de mil pesetas sobre el crédito consignado para las fiestas de la Virgen de Gracia aumentar hasta 150 pesetas la consignación de las de S. Luis; hasta 100 pesetas las de S. Clemente, y hasta 50 la de Llucesanas.

A propuesta del Sr. Vidal Palliser se acordó que una comisión compuesta de éste y de los señores Vincent Victory y Tudury Monjo, proponga medios de abaratar el precio de la carne.

Se dió cuenta de la siguiente proposición.

«Considerando el concejal que suscribe que todos los contratos que tiene celebrados el Ayuntamiento para la ejecución de los servicios municipales coartan la libertad del Ayuntamiento para separar á los empleados que los desempeñan,

Propone al Ayuntamiento se sirva dejar sin efecto todos los contratos celebrados, realizando todos los servicios por administración.—Mahón 4 Julio de 1902.—Juan Orfila.

Se acordó pase á examen é informe de la comisión de Hacienda el expediente instruido contra D. Ramon Sanchez Rubio apoderado que fué de esta Corporación, para que reintegre la suma de 7197.92 pesetas en que resultó alcanzado.

Se acordó quede sobre la mesa para su estudio el informe de la comisión especial nombrada para proponer los medios de que subsista el Instituto local de esta ciudad.

Se acordó confirmar en el cargo de 2.º Guarda paseos á Lorenzo Andreu Pons, que fué nombrado interinamente por el Alcalde.

Se acordó subastar los bailes públicos que han de celebrarse en el azejo pueblo de San Luis, en la aldea de San Clemente y en el caserío de Llucesanas, en los días de sus respectivos Santos titulares.

A petición del Sr. Hernandez se acordó concederle un mes de licencia para asuntos propios.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

SECCION POÉTICA

EN UN ALBUM

No vil lisonja rindió mi pluma;
 á Dios tan sólo rendí mi espada.
 Talento, gloria, poder, fortuna,
 nada me asombra, ni admiro nada.
 Sólo tu rostro me maravilla,
 sólo me turba tu faz amada.
 Sólo ante élla doblo rodilla,
 sólo á tí rindo pluma y espada.

L. LAFUENTE VANRELL.

(Del «Institut du Midi de la France.»)

Mahon Julio de 1902.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el cuaderno de Julio del «Resumen de Agricultura» que contiene los siguientes artículos: Qué abonos necesita una tierra, Tratamientos de primavera contra las cochinillas, Higiene de las gallinas, V Congreso Agrícola Catalán, Prensas para vino. Además hay en este número muy nutridas secciones de Bibliografía, Crónica agrícola y Revista comercial.

Esta importante Revista, que hace ya muchos años se publica en Barcelona, sale el día 1 de cada mes en forma de un cuaderno de 48 páginas en buen papel y con numerosos y excelentes grabados.

Se suscribe en la Administración, Píno, 5, Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Miguel de los Santos confesor.

Santo de mañana.—La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y S. Isaias profeta y mártir y Rómulo obispo y mártir.

Cultos.—Mañana, Dominica séptima después de Pentecostés, primer domingo de Julio, en Sta. María á las 7 Misa y Comunión para las hijas de María Inmaculada y luego visita á su excelsa Madre; á las 10 la Misa mayor con homilía sobre el Sagrado Evangelio y luego la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana, Rosario, plática y letrillas, solemnes Vísperas, Completas y procesion claustral del S. Rosario como primer domingo de mes, después habrá sermón votivo de los S. Cosme y Damian a cargo del R. Sr. Tutzó.

En la parroquia del Carmen Misas á las horas de costumbre; á las 10 la mayor con homilía por el R. Sr. Cura Regente. Por la tarde enseñanza del Catecismo, Vísperas y después rezo del S. Rosario.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con el Sagrado Evangelio predicado por el señor Cura-Económico. Por la tarde Doctrina Cristiana, canto de Vísperas y después rezo del S. Rosario.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde S. Rosario luego de los Divinos Oficios.

La Oracion de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de la Concepcion, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

En la ermita de S. Juan Bautista á las 5 habrá Misa rezada que se aplicará en sufragio de los difuntos de las piadosas personas devotas del Santo Precursor de Jesucristo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

La procesion general de Nuestra Señora del Carmen que el domingo día 20 de los corrientes celebrará esta Parroquia dedicada á la Santísima Virgen del Carmelo, saldrá á las seis y media de la tarde siguiendo el curso que á continuación se expresa:

Plaza Carmen, calles Arravaleta, Nueva, plaza Constitución, Isabel II, Rosario, plaza Retiro, Angel, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, San Fernando, Reina, Castillo y plazas Príncipe y del Carmen.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir á la Procesion, ya en colectividad ó bien individualmente, llevarán sendos pen-dones ó ramos de flores naturales y para su organizacion habrán de presentar-

se á las cinco y media de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.ª Los hombres, formen ó no en alguna Asociacion religiosa se organizaran á las seis de la tarde en el citado Claustro, donde encontrarán cirios á disposicion de los fieles.

3.ª Se invita á los señores vecinos de las calles que debe recorrer la Procesion para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.—Mahon 5 Julio de 1902.—El Regente de dicha Parroquia, Pedro Pons, Pbro.

Telegramas

DE

El Bien Público

Madrid 4.

Asegúrase que será nombrado subsecretario de Agricultura, en substitucion del Sr. Arias Miranda, el Sr. Galarda, sobrino del Sr. Sagasta.

Madrid 4.

Confírmase cuanto se viene diciendo acerca de la actitud de los tetuanistas.

«El Siglo» publicará unas declaraciones del duque de Tetuán, que serán objeto de grandes comentarios.

En estas declaraciones, el duque manifestará su absoluta conformidad con la política del general Lopez Domínguez.

Madrid 4.

Gijón.—Continúa sin solucionar la huelga iniciada en la fábrica del Sr. Laviade.

Este patrono se niega á levantar las multas que impuso á los obreros despedidos.

Estos, por su parte, no volverán al trabajo sin accederse á esta peticion que formularon.

El conflicto continúa, pues, en igual estado.

Madrid 4.

Cabo.—Se ha practicado una operacion en el muslo al general inglés lord Methuen.

Su estado no ofrece peligro inminente.

Madrid 4.

Lisboa.—Ha descargado una horrosa tormenta en esta poblacion.

Han quedado inundadas algunas calles, haciéndose precisa la intervencion de los bomberos.

No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 4.

Nueva York.—En el Sud del lago Michigan han causado grandes desastres las tormentas.

En la parte SO. de la República, un ciclón ha destruido muchas viviendas.

Se sabe que se han registrado muchas desgracias personales, aunque se ignora el número de muertos.

Madrid 4.

Ha causado excelente efecto la solucion del conflicto de Jerez.

El arreglo es ya definitivo.

Los campesinos han conseguido todo aquello que solicitaban.

El empeño de éstos se ha visto,

pués, coronado con el éxito.

El aumento de los dos reales en los jornales ordinarios y el de tres en los extraordinarios de la siega, ha sido concedido por los patronos.

Además, han conseguido también comer por su cuenta en los cortijos próximos al sitio en que trabajen.

El alcalde de Jerez; héroe de esta jornada, recomienda prudencia á los campesinos para que no se provoquen conflictos con los jornaleros que llegaron en busca de trabajo.

Se han retirado de Jerez las fuerzas de caballería, que se habían concentrado en prevision de sucesos desagradables.

El alcalde ha dado cuenta de las bases, que fueron aceptadas, en un acta firmada por los patronos.

Elogiase unánimemente la conducta de este alcalde.

Los ministros de Estado y Gobernacion hállanse satisfechísimos y dicen que se publicará una real orden para que la solucion sea conocida.

Propónense además con esto que la conducta del alcalde de Jerez sirva de estímulo y de ejemplo á los demás de España.

Madrid 4.

París.—Mr. D. Cassé ha hecho importantes declaraciones sobre la triple alianza.

Ha dicho que ésta se ha desviado y que por lo tanto no responde ya al objeto para que se hizo.

Madrid 4.

París.—En el expés han llegado los príncipes de Asturias, siendo recibidos en la estacion de Orleans por el marqués del Muni, el alto personal de la embajada, la infanta D.ª Eulalia y el conde de Parcent, en nombre de la reina abuela doña Isabel.

También se encontraban en el andén de la estacion las personalidades más distinguidas de la colonia española, quienes cumplimentaron á los augustos viajeros, acompañándolos á la embajada de España.

Hoy han almorzado los príncipes con la reina D.ª Isabel.

Madrid 4.

Se habla con insistencia de un proyecto que se dice tiene el general Weyler derogando el decreto por el cual se estableció la amortizacion del 50 por 100 de los ascensos y poniendo en vigor el reglamento que dispone se den en cuantas vacantes ocurran excepto en las escalas en que haya excedentes.

El Ministro de la Guerra no ha negado la tal noticia manifestando que en el primer Consejo que se celebre se tratará de este asunto.

Madrid 4.

Ha llegado á la Granja la Infanta D.ª Isabel.

Recibieron á S. A. los gobernadores que se encuentran en dicho Real Sitio, veraneando.

Madrid 5.

En Filipinas funciona un gobierno provisional bajo la presidencia del Sr. Laguna.

Madrid 5.

El Sr. Canalejas ha regresado de Burgos.

El Sr. Rodrigañez continúa sus conferencias con el Banco de España sobre el convenio de 1.º de Enero.

Madrid 5.

Vigo.—Al salir de la estacion el tren correo, explotó la caldera, de la máquina, hiriendo gravemente al maquinista, fognero y cuatro pasajeros.

Madrid 5.

En la colonia portuguesa de Lorenzo Marqués se declaró un incendio en un almacén del muelle, siguiendo todavía hoy presa de las llamas.

El fuego se ha comunicado á otros almacenes.

Si en vez de soplar el viento de la parte de tierra soplara del Sur, los destrozos serían inmensos.

Madrid 5.

Villagarcía.—Ha descargado una espantosa tormenta de relámpagos, granizo y lluvia torrencial.

Una chispa eléctrica cayó en una embarcacion que surcaba la ria, resultando dos muertos y tres heridos de los que lo tripulaban.

Madrid 5.

Las noticias oficiosas recibidas en el Gobierno civil, hacen renacer las esperanzas de capturar á Cecilia, doméstica que fué del Sr. Pastor, asesinado en la calle de Fuencarral.

Dicha mujer, que resultaba complicada en el sumario instruído sobre el suceso, procedía de Barcelona y ha sido conocida en un puerto de Francia, al momento de embarcarse para América.

Madrid 5.

Málaga.—Los gremios del muelle han acordado intentar una avenencia con los vinateros, mediante un contrato relativo al trabajo, conforme el espíritu de la circular expedida por el ministro de la Gobernacion Sr. Moret.

Madrid 5.

Nápoles.—Ha sido detenido el anarquista Guerreiro, en cuyas declaraciones confirma que existe el propósito de atentar contra la vida del Rey de Italia.

Madrid 5.

El Presidente de los Estados Unidos ha publicado un manifiesto declarando que se ha restablecido la paz con el archipiélago filipino, concediendo al mismo una amplia amnistía.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, contenen 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demàntise en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU

Cotizacion oficial

| | |
|---------------------------|---------------|
| Madrid 4.—4 t. | |
| 4 por ciento interior. | 72'35 |
| Idem Exterior. | 00'00 |
| Idem Amortizable. | 00'00 |
| Carpeta provisional amort | 93'25 |
| Billetes Hip. Cuba, 86. | 00'00 |
| Idem id. del 90. | 00'00 |
| Acciones Banco España. | 461'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 402'00 |
| Aduanas. | 00'00 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Berlin. | 000'00 |
| París á la vista. | 36'75 á 36'65 |
| Londres á la vista. | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 80 dias vista. | 00'00 á 00'00 |
| Idem á 90 id. id. | 00'00 á 00'00 |

Movimiento del Puerto

Despachados el 5
Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Ayuntamiento de Mahon

FUNCIONES PUBLICAS

El día 14 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la adjudicacion de los bailes públicos que han de celebrarse en el caserío de Llumasanas, en la aldea de San Clemente y en el anejo pueblo de San Luis con motivo de la festividad de sus Santos titulares, conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

| | |
|------------------------|-------|
| | Ptas. |
| Caserío de Llumasanas. | 30'00 |
| Aldea de San Clemente. | 40'00 |
| Pueblo de San Luis. | 60'00 |

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 5 Julio de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

La Eléctrica Mahonesa

En virtud de lo prevenido en el art. 22 de la escritura social, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de Julio, á las 7 de la tarde, en el domicilio del infrascrito Gerente, calle Isabel II, n.º 58, para la aprobacion del balance correspondiente al ejercicio que termina en 30 de Junio de 1902.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos dias antes del fijado para la junta.—Mahon 30 de Junio de 1902.—Francisco F. Andreu y Compañía. 30—2—5—9—12

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de este mes, á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.—Mahon 4 Julio de 1902.—P. A. de la Junta de Gobierno.—José M.ª Mercadal, Srío. 1-3

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

| | |
|---------------------------|-----------|
| | Pesetas |
| Suma anterior | 10.464'30 |
| D.ª Magdalena Sintés Deyá | 1'00 |
| D.ª A. A. | 1'00 |
| D.ª M. V. | 1'00 |
| Resultado de un negocio | 9'00 |
| | 10.476'30 |

(Continuará)

PAILEBOT "CONCEPCION"

Hállase á la carga en Barcelona para este puerto; lo despacha la Agencia S. Alberí antes Frau y Vilar, Cristina, 7. En Mahon, Tudurí hermanos, Abundancia, 16. 1-3

Imp. de M. Parpa!

RETRATOS DE TODAS CLASES

FEMENIAS

PLAZA DE LA MIRANDA NÚM. 4
TALLER FUNDADO EL AÑO 1869

Desde los precios mas económicos á los mas elevados.
Ampliaciones, foto-acuarelas, fotominiaturas etc. etc.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marselle

Servicios del mes de Julio 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandes y acreditados vapores franceses

el dia 11 de el vapor
el dia 26 " " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal, Barcelona.

PARA ARGEL

Saldrá de Palma el día 11 de los corrientes el acreditado vapor

ISLEÑO

de «La Isleña Marítima» en cuyo puerto permanecerá 4 días regresando luego para Palma.

En la Direccion de «La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores se despachan pasajes desde Mahon á los siguientes precios:

| POR VÍA DE ALCUDIA | | POR VÍA DE PALMA | |
|--------------------|----------|------------------|----------|
| En 1.ª cámara. | Ptas. 35 | | Ptas. 40 |
| En 2.ª cámara. | " 25 | | " 27 |
| Sobre cubierta | " 16 | | " 17 |

Serán de cuenta de los señores pasajeros los gastos que les ocasione la estancia en Palma hasta la salida del vapor que debe conducirlos á Argel.—Mahon 3 Julio 1902.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA
COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente.

La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposicion de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparacion alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN—CONFECCIÓN ESMERADA

SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.
Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1



Chocolate-fino-Juncosa

Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos.
Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON